

Presidencia de la República de Colombia

COMISIÓN CUARTA
SENADO DE LA REPÚBLICA

Recibido por Jaimo Patiño

Fecha: 15/05/2025

Hora: 10:21 AM

No. Rad. _____

Juicio

Bogotá, D.C. 15 MAY 2025

Honorable Senador
EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Presidente del Senado de la República

Honorable Senadora
ANGÉLICA LISBETH LOZANO CORREA
Presidente de la Comisión Cuarta Senado de la República

RECIBO

15 MAY 2025

RECIBE: [Signature]

HORA: 10:18 am No. _____

Asunto: Solicitud mensaje de urgencia e insistencia del Proyecto de ley N° 311 de 2024 Senado - 166 de 2023 Cámara - acumulado con el proyecto de ley 192 de 2023 Cámara - 256 de 2023 Cámara "Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia".

Respetados presidentes,

De conformidad con lo establecido en los artículos 163 de la Constitución Política y 191 de la Ley 5 de 1992, respetuosamente, me permito solicitar trámite de urgencia y de insistencia al Proyecto de ley N° 311 de 2024 Senado - 166 de 2023 Cámara - acumulado con el proyecto de ley 192 de 2023 Cámara - 256 de 2023 Cámara, "Por medio del cual se modifica parcialmente normas laborales y se adopta una reforma laboral para el trabajo decente y digno en Colombia".

El proyecto de ley de reforma laboral impulsado por el Gobierno reviste gran importancia, ya que busca modernizar las relaciones laborales en Colombia, garantizando una mayor protección de los derechos de los trabajadores y promoviendo condiciones más dignas y equitativas en el empleo.

Esta iniciativa pretende fomentar la estabilidad laboral, fortalecer la negociación colectiva y mejorar el acceso a la seguridad social, con un enfoque centrado en la justicia social y la inclusión, al establecer normas más claras y justas para empleadores y trabajadores, la reforma también aspira a dinamizar el mercado

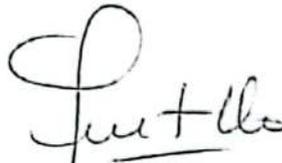
Presidencia de la República de Colombia

laboral, incrementar la productividad y contribuir al desarrollo económico sostenible del país.

Por lo expuesto, y dada la relevancia del mencionado proyecto de ley, respetuosamente se solicita al honorable Senado de la República y Cámara de Representantes dar trámite de urgencia al Proyecto de ley N° 311 de 2024 Senado - 166 de 2023 Cámara - acumulado con el proyecto de ley 192 de 2023 Cámara - 256 de 2023 Cámara, "Por medio del cual se adopta una reforma laboral para el trabajo digno y decente en Colombia".

Cordialmente,

El ministro de Salud y Protección Social de la República de Colombia, delegatario de funciones presidenciales, mediante Decreto 0506 de 2025,



GUILLERMO ALFONSO JARAMILLO

El ministro del Interior



ARMANDO ALBERTO BENEDETTI VILLANEDA

El ministro del Trabajo



ANTONIO SANGUINO PÁEZ